

Dios. ✓

Obra escrita por el P. Fr. J. Valverde,  
D. Emeterio Valverde

01

CIÓN G

17

BT101

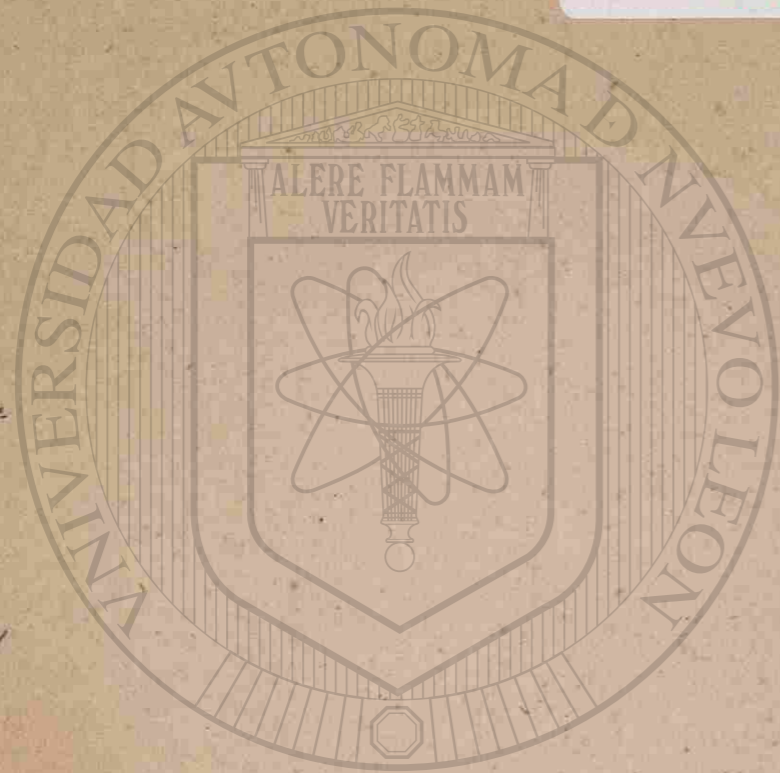
V3

C. 1

116110



1080027758



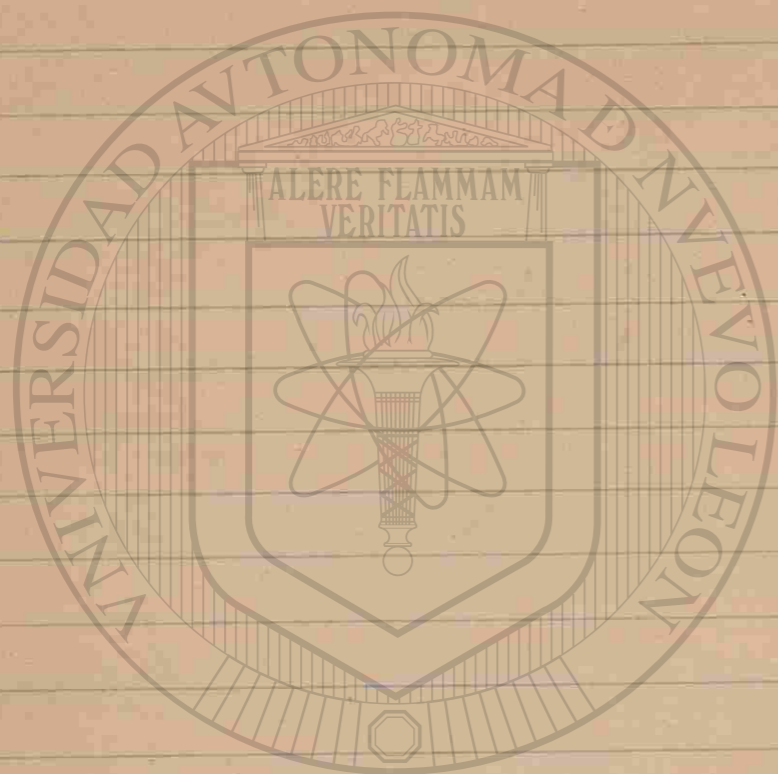
*Dios.*

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
Biblioteca Valverde y Tellez

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

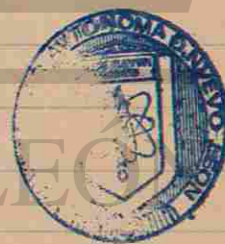
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

< Dios. >  
Obra escrita  
por.

D. Emeterio Valverde T.  
Pastor.

< México. >

1888.



Capilla Alfonso  
Biblioteca Universitaria

FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ

48481

012377

SOPHIAE. SEDES.

DEI. GENITRIX. GVADALVPENSIS. VIRGO

PIA. MEXICANORVM. MATER.

FRVCTVM. EXIGVVM

MEORVM. STVDIORVM

TVO. SVBSIDIO. QVTENTVM.

SVSCIPE. LIBENS.

Toda lo contenido no solo en este cuaderno sino en todos mis humiltes escritos, desde la primera palabra hasta la ultima, lo someto al juicio y correccion de mi madre la Sta. Iglesia Catolica, Apostolica, Romana y de los superiores de ella con el respeto y obediencia de un buen hijo, de manera que estoy dispuesto a borrar, a disecar, a mudar etc. cuanto este menudo conforme con el espíritu de la Iglesia, no solo en lo que tengo escrito sino en lo que escriba en lo sucesivo si Dios quiere. Valga esta humilde protestacion hecha delante de Dios Nro. Señor para tranquilidad de mi conciencia y muestra de mi adhesion a la Iglesia.

En S. Joaquin a 11 de febrero de 1887.

Lo Valera

## Prólogo.

Bajo los auspicios de la Santa Virgen Maria de Guadalupe, doy principio a un trabajo, ameno, para aquellos que quieran tener nociones filosoficas y teologicas de Dios, mas perfectas que las del vulgo. Quiero hacer un verdadero tratado de Teodicea en que, por lo que toca al conocimiento de Dios, que es mi objeto, se vea claramente que la sana razon esta en conformidad grande con la revelacion.

Dijo para otra obrita el tratado de Dios como Trino por ser asunto, más que filosofico exclusivamente teológico. Ahí la razon, como en todos los misterios, se debe limitar a demostrar que es una cosa evidentemente creible y que no le ariste ningun derecho para negar, antes la obligacion de creer.

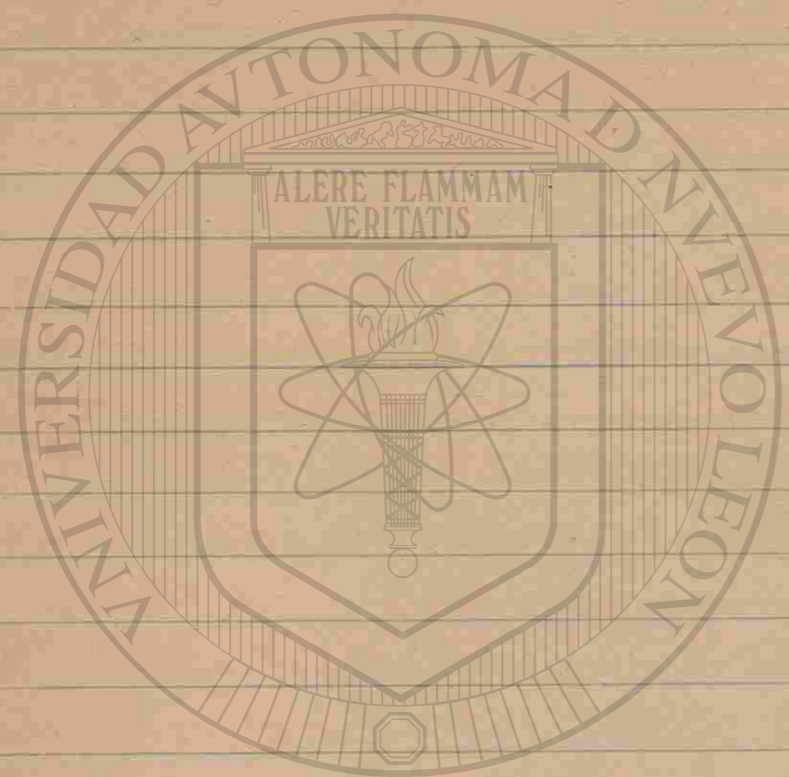
La existencia de Dios no solo se combate negándola redondamente sino que tambien se la hecha por tierra, cuando

no se da la verdadera noción de su naturaleza y atributos, porque, como muy bien se ha observado, o Dios es como nos le presenta nuestra Religión antigua o no existe, pues no ha de ser un Dios contradictorio. Escojamos entre los errores absurdos de nuestros enemigos, los enemigos de Dios y de la fe católica y la verdad, magu-  
tosa y sublime que la Religión nos enseña.

Los ateos por sistema o por consecuencia de otros errores que llamaremos fundamentales por su trascendencia, deben reflexionar para volver sus ojos y su corazón a la verdad de la cual se han separado por mala conveniencia. Los que tienen la dicha de permanecer adheridos a la Religión Católica deben reflexionar que el obsequio de su fe está muy puesto en razón y acercándose, por decirlo así, más a Dios y estudiando este ser infinitamente digno de ser amado huyan siempre la vida de pecado que les haría ateos prácticos, es decir, que vivirían como si Dios Sto. Señor no existiera. Lo que aca-

bo de exponer, después de la confianza en la Stma. Virgen, me hace esperar que la obra que ahora ofrezco al público será útil, a todos.

He procurado seguir en mis cuestiones la doctrina de Sto. Tomás porque estoy plenamente convencido de que nuestro Sto. es una de las mas grandes lumbreras de la Iglesia, que es el Padre de la filosofía cristiana



Dios.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
Biblioteca Valverde y Tellez

Capítulo I. De la existencia de Dios.

Esta es la verdad, fundamento de toda verdad porque en cierto modo las comprende todas, la existencia de Dios. Es, por decirlo así la clave para descifrar todos los problemas relativos a la teología y a la filosofía, de tal modo que sin ella no vemos sino patentes contradicciones, todos los objetos desaparecen como envueltos por una niebla espantosa, el mundo es nada y el mismo individuo se pierde ante sus propios ojos: todo es absurdo sin Dios.

Sin embargo de que esto es así, no han faltado hombres que niegan la existencia de Dios. En ellos veo yo que las palabras más bien que la sincera manifestación de sus convicciones, son la máscara de sus deseos o quizá de una ilusión que se desvanece á cada momento que se la quiere for-

6.  
mar, porque no pueden dar ni un solo paso  
sin tropiezar con solidísimos argumentos y con  
el sentido de la humanidad entera.

Estamos íntimamente persuadidos de  
que, quien niega la existencia de Dios, ó es  
una excepción monstruosa como ninguna,  
del linaje humano, por la mezquindad de  
sus alcances, ó se chancia, aunque la Chan-  
za sería por de más ridícula, ó es el im-  
pio que dixit in corde suo: non est Deus. De  
todas maneras llegamos á decir que son tan  
necios los ateos, que nuestra lengua no  
tiene epítetos, adecuados en rigor, que les  
conviengan. Los teólogos asientan y prueban  
con argumentos irrefragables, que ninguno  
llegando al uso de la razón puede estar  
en ignorancia invencible acerca de la  
existencia de Dios como autor natural; de  
lo cual se desprende sencillamente lo que  
hemos asentado y repetimos: que el ateo  
ó está casi al nivel de los brutos ó está loco  
que se chancia con nebulas ó ciego com-

pletamente por el orgullo menos fundado  
que puede haber.

7.  
La negación de la verdad que nos  
ocupa es un error que llevado á sus últimas  
consecuencias es el más trascendental y des-  
trutivo en el orden de las ideas porque  
envuelve el aniquilamiento de todo lo  
existente y posible incluyendo el mismo  
ser del ateo que de un salto se coloca  
en la nada absoluta. En el terreno  
de los hechos no ha tenido las funestas  
consecuencias que eran de temer porque  
es difícil destruir el sentido común y por-  
que es un error que nunca tendrá  
más prosélitos que dos ó tres de co-  
razón muy corrompido y que ciegos á  
la luz de luminosas verdades dicen  
que no las hay cuando maliciosa-  
mente cierran los ojos para no verlas.  
Por fortuna la grande destrucción  
de que acabo de hablar es teórica  
porque el ateo nada destruye, el



mundo burlando sus negaciones sigue adelante y Dios es eterno.

El error que consiste en la negación de la existencia de Dios, se llama "ateísmo" y "átens" los que profesan ese error. Se han dividido en prácticos y especulativos o sistemáticos. Los primeros son los que viven como si Dios no existiera y los segundos son los que dicen que profesan ese error por convicción y lo ponen como fundamento de su filosofía. Creen comúnmente los teólogos y filósofos que no existen los ateos especulativos.

La existencia de Dios es una verdad de fe, verdad revelada ya implícita ya explícitamente porque en cualquier revelación se incluye la existencia de Dios que revela y además tenemos las palabras terminantes de S. Pablo a los Hebreos c. XI. v. 6. "Credere enim oportet accedentem ad Deum quia est, et inquirentibus se remunerator sit." acerca de este texto observa con razón el Cardenal Franzelin

(Tract. de Deo Uno th. IX.) a) Que en él se trata de la fe que es el fundamento de la justificación, como lo declaró el Concilio Tridentino sesión VI. cap. 6. por tanto no puede entenderse por fe en el sentido más lato, persuasión o noticia tomada por otro conducto que la revelación (cf. Propos. 22. inter damnatas ab Inoc. XI. anno 1679.) b) Mandata el Apóstol la fe en la existencia de Dios "quia est" ὅτι ἐστίν, como en una verdad distinta de los otros artículos de la fe, del mismo modo que es distinto el otro artículo que añade el Apóstol "et inquirentibus se remunerator sit."

(1) a) Summo ut ibi de fide, quae sit fundamentum iustificationis, ut Concilium Tridentinum sess. VI. cap. 6. declaravit; adeoque non potest fides intelligi latiori sensu pro persuasione et noticia Dei abunde quam ex revelatione derivata (cf. Propos. 22. inter damnatas ab Inoc. XI. anno 1679.) b) Et ab Apostolo praecipitur fides in Dei existentiam, "quia est" ὅτι ἐστίν, tanquam in veri-

La única dificultad que suele ponerse con-  
tra esto es que parece que el conocimiento natural  
de la existencia de Dios impide el acto de la  
fe y que parece que se da petición de prin-  
cipio en este acto. Pero se desvanecen la difi-  
cultad con suma facilidad como lo va-  
mos á ver. En cuanto á lo primero, per-  
mitaseme responder con el Cardinal antes  
citado: "La demostración y el conocimiento  
evidente de la existencia de Dios por la  
lux de la razón no impide que el enten-

tatum distinctum ab aliis fidei articulis, eiusmodi dis-  
tinctus articulus est etiam illud, quod apostolus adiungit,  
"et (quia) inquirentibus se remunerator sit."

(Eodem loco) Evidens Dei existentis demonstratio  
et cognitio procedens ex lumine rationis minime im-  
pedit, quominus intellectus lumine supernatura-  
li fidei illustratus ac roboratus ex voluntatis  
supernaturaliter excitatae imperio veritati  
eidem assentiatur propter auctoritatem Dei  
revelantis.

dimiento ilustrado con la lux sobrenatural  
de la fe y ayudado con el imperio de la  
voluntad excitada sobrenaturalmente  
de su asentimiento á la misma verdad  
por la autoridad de Dios que revela.

Pues aunque el objeto material sea  
el mismo, sin embargo su cognosibili-  
dad es doble, una por la evidencia  
ó certidumbre mediata que aparece por  
la demostración, y otra por el testimonio  
divino. Por la primera, la verdad se  
refiere á la razón para ser entendida,  
por la segunda se refiere al habito so-

Sicut enim obiectum fidei materiale sit  
nummum idemque, eius tamen cognoscibilitas  
duplex est, una ex mediata evidentia vel  
certitudine, quae demonstratione innotescit;  
altera ex divina testificatione. Per priorem  
veritas refertur ad rationem intelligendam,  
per posteriorem ad supernaturalem habi-  
tum fidei credendam. Unde consequitur,

brenatural de la fe para ser recibida. De lo  
 cual se sigue, que el mismo objeto material  
 bajo aquella razón de cognoscibilidad en  
 la cual está afectado por la autoridad  
 de Dios que revela, es en verdad cierto  
 objetivamente pero no evidente y por  
 tanto, bajo esta razón formal el asenso á  
 la verdad es libre; ahora bajo la otra  
 razón de cognoscibilidad puede ser evi-  
 dente y por consecuencia el asenso á la  
 verdad necesario é independiente de la

obiectum idem materiale sub illa ratione cognos-  
 cibilitatis, qua affectum est per auctoritatem Dei  
 revelantis, esse quidem objective certum non  
 tamen evidens atque adeo assensum in veri-  
 tatem sub hac formali ratione esse liberum;  
 sub altera vero ratione cognoscibilitatis posse  
 esse evidens, ac proinde assensum in veri-  
 tatem necessarium ac independentem a li-  
 bera voluntatis electione. Potest enim quis-  
 piam evidenter cognoscere<sup>ms.</sup> Deum existere,

libre elección de la voluntad. Puede alguno  
 que conozca evidentemente que Dios existe,  
 no ciertamente negar la existencia de Dios,  
 negar sin embargo la fe en la existencia de  
 Dios, esto es, el asenso á esta verdad por la  
 autoridad de Dios que habla; porque, que  
 Dios ha hablado es en verdad certísimo  
 objetivamente pero no de tal manera evi-  
 dente que el asentimiento ó disasentimiento  
 no dependa del libre imperio de la  
 voluntad. Con esto se entiende como

non quidem negare existentiam Dei, negare  
 tamen fidem in Dei existentiam, h. e. assensum  
 in hanc veritatem propter auctoritatem Dei  
 loquentis; quia Deum esse loquentem, est qui-  
 dem objective certissimum, non tamen ita  
 evidens, ut assensus vel dissensus non pendeat  
 á libero voluntatis imperio. Hinc intelligitur,  
 quomodo obiectum fidei, sit "non apparen-  
 s", ac proinde fides etiam in his, quae aliim-  
 de possunt esse et sunt evidens, sit iuxta

el objeto de la fe bajo su razón formal, en cuanto que es objeto de la fe, es "non apparetur", y por tanto la fe también en aquellas cosas que pueden conocerse de otro modo y son evidentes, es según la doctrina del Apóstol enseñada en este mismo lugar, con vicción o argumento "non apparetur" (πραγματων έλεγχος ου βλεπομενων) Heb. XI. 1. b) De donde se sigue que el principio que obra no se ha del mismo modo en uno y otro asenso del conocimiento racional y de la fe; pues el asenso racional podría ser

doctrinam Apostoli in ipso hoc loco traditam convictio (c. d. cit. Augustinus in Pauli textu constantia legit: "convictio rerum quae non videntur" in Jo. trad. 79; 99; III; de peccator. merit. et remis. 1. II. n. 50. Cf. 1. Th. de Verit. q. 14. a. 2.) seu argumentum "non apparetur". (πραγματων έλεγχος ου βλεπομενων) Heb. XI. 1. Unde b) etiam principium dicens in utroque assensu rationalis intellectus ac fidei non eodem modo se habet; nam assensus rationalis poterit esse ex lumine mere

por la mira del natural, y el asenso de la fe se hace por fuerzas sobrenaturales. c) Por tanto los dos asensos son de diverso orden, ya por el motivo formal ya por el principio subjetivo que obra.

Estos actos que se refieren al mismo objeto material pero bajo diversa razón formal, de ningún modo repugnan en el mismo hombre que sabe y cree. "La fe y la ciencia son de lo mismo, no bajo el mismo respecto, y por eso lo uno no excluye lo otro.... Pues la fe no asiente por la razón (que demuestra la verdad

naturali, assensus fidei supernaturalibus viribus elicitur. Proinde c) assensus uterque tum formali motivo, tum subiectivo eliciente principio diversi est ordinis.

Atqui inuismodi actus, qui referuntur ad idem obiectum materiale sed sub ratione formali diversa, in eodem homine sciente et credente nullatenus repugnat. "Fides

de la cosa en sí), pero la razón allí está bajo la fe y lo mismo la ciencia". Albertus M. in 3. distinc. 24. a 9. etc. etc."

A la Segunda parte de la dificultad respondo que el acto de la fe supone la existencia de Dios en el orden ontológico lo cual no hace al caso pero no en el orden lógico o in subiecta materia porque se prescinde de todo raciocinio y sólo nos fijamos en la autoridad de Dios que revela.

Las palabras del Cardinal Præmedin arriba citadas valen para todas las demás verdades que pueden conocerse ya por la luz de la razón ya por la

et scientia sunt de eodem non secundum idem, et ideo unum non evacuat aliud.... fides autem non assentit propter rationem (demonstratam seu in veritate in se), sed ratio ibi est sub fide et similiter scientia." Albertus M. in 3. dist.

24. a 9. (Præmedin. De Deo Uno Th. IX.

revelación, como él mismo lo asienta a continuación en estas palabras. "Quæ hinc usque diximus, de ceteris omnibus veritatibus his, quæ tum lumine rationis tum revelatione cognosci possunt, æque valent ac de existentia Dei."

La Teología supone probada la existencia de Dios en la filosofía sus pruebas propias serán señalar dónde y como se encuentra revelada esta gran verdad lo cual hemos hecho ya y además que me ocurre este raciocinio *viãmissi*; si por la Sagrada Escritura y la Tradición que verdaderamente hay hechos sobre la naturaleza de modo que repugna que un ser limitado los pueda ejecutar, tales son los milagros y las profecías: estos son hechos que deben tener su explicación porque no se da efecto sin causa, la causa no es finita, luego será infinita, esta causa es Dios.

Pasando ya a las pruebas filosófi-

(1) Esta base es prueba puramente filosófica.

cas de esta verdad de la existencia de Dios, veamos la grande conformidad de la razón con la fe.

1. Existe algo; <sup>que aunque dudáramos de todo lo demás seguimos por nosotros ser</sup> por lo menos nosotros mismos.

La existencia del propio ser puede considerarse como la roca que forzosamente ha de detener a los escépticos más avanzados. "Yo pienso, luego soy," decía Descartes en su duda metódica porque no pudo despojarse de la conciencia de su propio pensamiento. Si ella se hubiera quedado en la más completa inacción pues le hubiera faltado punto de apoyo para caminar en la reconstrucción del edificio filosófico como pretendía. <sup>con tanto</sup> ~~Se~~ <sup>desembarado</sup> fuera de propósito ventilare aquí la cuestión de la duda metódica del filósofo francés de la cual dice tratar en otros escritos que si Dios quiere dare á luz después de éstos. "Dudar del propio pensamiento es un absurdo en sí porque existiría el pensamiento puesto que me doy cuenta de él y no existiría supuesta la duda ó la negación, *idem non potest simul esse*

(1) basta que la gloria haya condenado sus obras aunque (domus corrigentium) para que digamos que otro igual sea filósofo basta, basta, basta yo soy con la gloria <sup>para instruir á todos y otros todos</sup>

et non esse" una cosa no puede ser y no ser al mismo tiempo. Dado ya el pensamiento, este repugna sin sujeto que le tenga de suerte que aquí tenemos la razón de la consecuencia, "luego soy." Esto lo pongo únicamente para probar que existe algo, por lo menos nosotros y ahora concluyo: luego siempre existió algo.

Esa consecuencia es legítima porque aquello que existe ó es contingente ó necesario. Si es contingente no envuelve en sí la razón de su existencia: la contingencia consiste en la indiferencia para ser ó no ser, luego hemos de recurrir por fuerza á otro ser que le determine á la existencia. Este segundo ser determinante puede haberse la misma quinta y así sucesivamente hasta llegar á un ser necesario que no haya sido determinado por ningún otro, sino que sea eterno y que haya determinado los seres contingentes á la

existencia: este ser necesario es Dios, luego Dios existe. De lo contrario habría que admitir una processus in infinitum de causas contingentes ó sea una serie infinita de seres que en último resultado no tendrían razón de ser porque sería imposible llegar al término: así se negaría la misma existencia. Para que yo existiera debería haber pasado una serie infinita de seres. ¿Cómo? ¿Serie infinita! y ya pasada? Esto es un absurdo. Si mi existencia no se explica por seres contingentes; se explicará la de una serie infinita? No de seguro.

Alguno dirá que no los individuos sino el conjunto será necesario. Estamos ya en un nuevo absurdo por la confusión de ideas porque ese conjunto ni existe ni puede existir in actu. Tenemos que suponerle sucesivo, <sup>por sus propios términos de la creación en los vivos,</sup> aunque supongáramos ser adámico en manera alguna, el conjunto simultáneo: ¿finito mundo á finito hará un infinito? No, las esencias de las cosas son inmutables, harían

un agregado de finitos pero no el infinito necesario intrínsecamente.

La prueba que acabamos de exponer sirve como de modelo á otras pruebas metafísicas como son, la necesidad de un primer motor, de una primera causa etc.

Esta misma prueba aduce el Doctor Angélica del modo siguiente: (1)

"Encontramos en las cosas, algunas que pueden ser ó no ser porque se encuentran algunas que se engendran y se corrompen y que por tanto pueden ser ó no ser. Es imposible que estas cosas así siempre sean porque lo que puede ser ó no ser alguna vez no es. Si pues todas las cosas pueden no ser, alguna vez nada hubo en las cosas."

(1) Summa Theol. I p. q. II. art. 5. Tertia via etc. "Invenimus enim in rebus quaedam quae sunt possibiliter esse, et non esse, cum quaedam inveniuntur generari, et corrumpi, et per consequens possibiliter esse, et non esse. Impossibile est autem omnino quae sunt talia, semper esse, quia quod possibile est non esse,

Ahora, si esto es verdadero, también ahora nada existiría, porque lo que no existe no empuja a existir, sino por algo que existe. Si pues no hubo ningún ente fue imposible que algo empujara a ser; y así, nada habría ahora lo cual es evidentemente falso. Luego no todos los entes son posibles sino que debe existir algo necesario en las cosas. Todo lo necesario, o tiene la causa de su necesidad en otra cosa o no. No es posible que se proceda hasta el infinito en las cosas,

quandoque non est. Si igitur omnia erunt possibilis non esse, aliquando nihil fuit in rebus. Sed si hoc est verum, etiam nunc nihil esset, quia quod non est, non incipit esse, nisi per aliquid quod est. Si igitur nihil fuit ens, impossibile fuit quod aliquid inciperet esse; et sic modo nihil esset: quod patet esse falsum. Non ergo omnia entia erunt possibilis, sed oportet aliquid esse necessarium in rebus. Immo autem necessarium vel habet causam suam necessitatis aliunde, vel non habet. Non est autem possibile quod procedatur in infinitum in rebus necessariis etc."

necessarias, etc."

El Sto. Doctor prueba de cinco modos la existencia de Dios. El primero que le parece más obvio es por el movimiento. "Es cierto, dice, y consta por los sentidos que en el mundo se mueven algunas cosas. Todo lo que se mueve es movido por otro: porque nada se mueve sino según que está en potencia para aquello a que se mueve, y alguna cosa mueve según que está en acto: pues mover no es otra cosa que llevar algo de la potencia al acto. Nada que esté en potencia puede reducirse al acto sino por algún ente en acto; así lo que está caliente en acto, como el fuego, hace que el leño que está caliente en potencia, lo esté en acto y de este modo lo mueve y lo altera. Luego todo lo que se mueve es por otro. Pero no hemos de proceder asta el infinito porque entonces no hay primer motor y por consiguiente, ni otro motor. Luego es necesario llegar a un primer motor que no se

(1) aquillo - (2) edurre.



muera) Por ninguno, este es Dios (1)

Con efecto el movimiento que existe sea cual fuere su naturaleza, como el tránsito del no ser al ser, el movimiento local etc. supone un principio inmóvil en último término de otro modo es ineficaz el movimiento. Las solas fuerzas de la naturaleza no bastan á explicar el movimiento porque estas fuerzas debuy ser comunicadas puesto que el mismo ser lo han recibido y no se lo ha dado cada una á sí misma. O llegamos á un primer motor inmóvil ó admitimos el absurdo de una serie infinita de movimientos comunicados por lo cual equivale á negar todo movimiento, porque no se admite primer motor por tanto se niega el principio del movimiento. Y segundo motor no puede darse porque debería haber pasado una serie in-

(1) Sum. N. Th. p. 1. q. II. a. III. Prima autem etc.

finita de movimientos lo que, como dicen los lógicos, implicat in terminis.

Se dirá que un espíritu tiene movimiento propio de actividad propia. A esto respondo en primer lugar que el movimiento principal que es el tránsito del no ser al ser lo reciben de otro por fuerza, como lo veremos por el argumento que después pondremos acerca de la necesidad de una primera causa y como es fácil deducirlo del argumento fundado en la contingencia de los seres. En segundo lugar voy á aprovechar para la solución unas palabras de Sto. Tomás "No es posible que una misma cosa este al mismo tiempo en acto y en potencia bajo el mismo respecto sino solo bajo diversos: Fues lo que está caliente in actu no puede estar caliente in potencia, sino que es al mismo tiempo frío en potencia. Es pues imposible que bajo el mis-

mas respecto y del mismo modo algo  
mueva y sea movido o que se mueva  
a si mismo. (D. Th. loc. cit.) Apliquemos  
esta doctrina. El espíritu en cuanto que  
está en acto se mueve a aquello para  
lo cual está en potencia: aquello en  
lo que está en acto para mover pasó  
también de la potencia al acto o supo-  
nemos que es el primer acto que mu-  
ca fue potencia, si lo segundo hemos  
llegado a lo que llamariamos Dios,  
Si lo primero entonces o seguimos  
un processus in infinitum o admi-  
timos el primer acto que es Dios, ac-  
to sublime, precioso, sin mezcla de  
potencia, la cual envuelve imperfec-  
ción en el ser. Quizá surgirá aquí  
alguna dificultad que se relaciona  
ne con la omnipotencia pero a su vez  
hablaremos, D. V. (und ubi terminative etc.)

Existe la primera causa eficiente  
de todos los seres y esta causa es Dios.

luego Dios existe. Las cosas o se han  
dado a si mismas el ser o no: lo pri-  
mero es inadmisibile porque o se lo die-  
ron antes de ser o no, antes no por-  
que no eran prius est esse, dicen los  
metafisicos, quam operari, despues  
tampoco porque ya eran. Si no se die-  
ron el ser otro debió dárselos y así  
raciocinando tenemos que llegar a  
una primera causa.

Debe existir una causa que sea  
esencialmente perfecta, infinita en  
su perfección porque fijándonos en  
las cosas vamos encontrando la  
perfección en aumento siempre com-  
parando y siempre buscando un  
ser de mayor perfección hasta ver-  
nos precisados a admitir el ser  
infinito.

Podrían algunos ciertas razones  
para probar la existencia de Dios  
que no suelen admitirse, tales como

La de S. Anselmo, la cual después se atribuyó a Descartes porque este filósofo la propuso sin referirse al Sto. quira porque se olvidó o porque sin haberlo leído tuvo la misma ocurrencia. Dios es lo más perfecto que se puede pensar, pero lo más perfecto que se puede pensar debe tener existencia a parte rei y no debe ser ente de razón porque ya sería inferior en perfección al que se suponiera con la existencia real además de que en sí sería una verdadera contradicción porque, como le suponemos, sería el ser más perfecto y no lo sería al mismo tiempo por faltarle la realidad. Luego este ser existe.

Aunque este argumento revela el grande ingenio de S. Anselmo y quira el de Descartes, parece que no ofrece todas las garantías de legitimidad lógica por el tránsito que sin sentir se hace

del orden ideal al orden real. Sería el ente más perfecto el que se pensara con la realidad, pero existe en realidad, parece que cambia el estado de la cuestión.

Dios existe porque es el fundamento de toda verdad lógica o de conocimiento. Con efecto, la verdad de los conocimientos depende de la conformidad que existe entre ellos y ciertas verdades fundamentales que llamamos "primeros principios" pero los primeros principios si son algo, si no queremos decir que sean nada deben tener su fundamento en la verdad infinita, necesaria que es Dios. Nosotros no somos ni las verdades primordiales ni su fundamento porque existamos o no ellas son: no los objetos que se miden por los principios en cuestión porque estos existen presen-

diendo de la existencia de aquellos, por ejemplo, para que sea una verdad *Salmaria* que el todo es mayor que alguna de sus partes no es necesario que el todo *et* exista en realidad, bastarian las existencias hipotéticas. Del mismo modo la esencia metafísica de las cosas es el conjunto de predicados que las constituyen prescindiendo de la existencia actual. Finalmente la nada no es el fundamento de esas verdades porque como nada, no funda nada. Luego únicamente debe ser Dios.

## Capítulo II.

Continúa la misma materia.

La prueba física no es menos concluyente a los ojos de la sana razón. No hay hombre que rudo

que sea que viendo algo muy bien dispuesto y ordenado donde brille la armonía de la variedad con la unidad, que se persuada de que solo se ha dispuesto y ordenado sin alguna inteligencia Ordenadora. El sentido común se resiste a creer tan grande absurdo. El reloj supone al relojero que dispuso las ruedas de tal o cual modo, el Palacio supone al arquitecto que dirigió su construcción. El ver en medio de un bosque ó de un desierto paredes musgosas, acá y acuná trozos de columnas etc. nos trasladamos luego como por instinto a tiempos ya pasados para preguntar a un pueblo desconocido, su procedencia, su vida y su triste fin. Aquello no es obra del acaso, la mano del hombre labró y colocó esas piedras. Ahora bien, el mundo

diendo de la existencia de aquellos, por ejemplo, para que sea una verdad *Salmaria* que el todo es mayor que alguna de sus partes no es necesario que el todo *et* exista en realidad, bastarian las existencias hipotéticas. Del mismo modo la esencia metafísica de las cosas es el conjunto de predicados que las constituyen prescindiendo de la existencia actual. Finalmente la nada no es el fundamento de esas verdades porque como nada, no funda nada. Luego únicamente debe ser Dios.

### Capítulo II.

Continúa la misma materia.

La prueba física no es menos concluyente a los ojos de la sana razón. No hay hombre por rudo

que sea que viendo algo muy bien dispuesto y ordenado donde brille la armonía de la variedad con la unidad, que se persuada de que solo se ha dispuesto y ordenado sin alguna inteligencia Ordenadora. El sentido común se resiste a creer tan grande absurdo. El reloj supone al relojero que dispuso las ruedas de tal o cual modo, el Palacio supone al arquitecto que dirigió su construcción. El ver en medio de un bosque o de un desierto paredes musgosas, acá y acuná trozos de columnas etc. nos trasladamos luego como por instinto a tiempos ya pasados para preguntar a un pueblo desconocido, su procedencia, su vida y su triste fin. Aquello no es obra del acaso, la mano del hombre labró y colocó esas piedras. Ahora bien, el mundo

es un admirabilísimo conjunto, va-  
 riedad reducida a la unidad. El sol  
 nace y se pone, las estaciones se su-  
 ceden siempre lo mismo: muchos  
 elementos se combinan de modo sor-  
 prendante para formar el pequeño  
 mundo del cuerpo del hombre, y no  
 habrá un Ordenador Supremo Inteli-  
 gencia infinita que todo lo dispon-  
 ga y conduzca a su fin? Es evi-  
 dente que sí.

Puede aducirse también la  
 prueba que los filósofos llaman  
 de sentido común o sea el consensumen-  
 to unánime de todos los pueblos en el  
 tiempo y en el espacio. Desde el prin-  
 cipio del mundo hasta nuestros días  
 y en todas partes se ha oído que  
 "Dios existe". Luego realmente es así.  
 Los mismos filósofos paganos reco-  
 nocían esta verdad. Cicerón decía  
 "Nulla gens est neque tam <sup>in ulla</sup> immanis

<sup>barbara</sup>  
 sueta neque tam fera, quae non, e-  
 tiam si ignoret qualem habere Deum de-  
 ceat tamen habendum sciat." No hay  
 ninguna nación ni tan bárbara ni tan  
 fiera que, aunque ignore cuál sea el  
 verdadero Dios, no sepa que debe exis-  
 tir. (De legibus l. 1. c. 8.) y Seneca "Deo esse  
 colligimus, quod omnibus de diis opinio  
 insita sit; neque ulla gens est adeo extra  
 leges moresque procreta ut non aliquos  
 deos credat." Deducimos que hay dioses  
 porque no hay pueblo tan fuera de  
 las leyes y de la sociedad que no  
 crea que hay dioses" (Epist. 117.) y final-  
 mente el famoso testimonio de Plutar-  
 co que asegura ser más fácil en-  
 contrar pueblos sin sus gimnasios,  
 sin calles, sin edificios aun sin  
 pueblos que sin Dios. Pero es legi-  
 tima la consecuencia? Veámoslo.  
 Es un hecho patente que el mundo  
 entero desde los más sabios hasta

los más ignorantes, en todos tiempos y lugares ha creído en la existencia de Dios, ahora ya sea que se asigne como origen de este consentimiento el sentido común ó alguna tradición cuyo origen es el mismo Dios de todos modos saquemos por consecuencia que Dios existe.

Con efecto el mismo hombre no ha sido la causa de tal consentimiento universal; Quién fue el inventor de un error tan común y trascendental en el orden de las ideas y de los hechos. El temor es insuficiente para explicar el hecho porque se daría en los niños y en las mujeres pero no en los hombres ni menos en los de valor y de talento. El argumento del temor probaría lo contrario porque en ciertos momentos el hombre sabe sobreponerse á su pequenez

se hace grande á sus propios ojos y desprecia el temor y los peligros.

Estas son las pruebas que la razón puede dar de la existencia de Dios pruebas que solamente se aducen para que se vea la inconsecuencia de algunos que llevan su atrevimiento hasta negar esta verdad.

La razón en esto está conforme con la revelación porque se ve que lo que por otra parte nos limita nos á creer nomás porque Dios Nro. Señor nos lo ha revelado es una verdad que la razón puede demostrar con argumentos incontestables.

Ha que hablo de conformidad de la razón y la fe conviene hacer algunas aclaraciones que servirán mucho para distinguir los campos y saber en caso dado donde se coloca el adversario y qué ar-

mas deben usarse para defender la verdad.

1.º La Teología es la ciencia que trata de Dios. Catamante tomada comprende otros objetos pero sum. pre relacionados con Dios al cual se le considera como principio ó como último fin al cual tienden ó del cual se separan.

2.º La fe objetivamente tomada es el conjunto de verdades reveladas por Dios que se contienen en la Sagda. Escritura y en la Tradición.

3.º La fe subjetivamente tomada es el acto del que oee sea que provenga del habito sobrenatural infuso en el bautismo ó sea de la gracia actual.

4.º La fe supone en el objeto la revelación y en el sujeto la luz sobrenatural ó en otros términos

supone algo natural en el objeto y en el sujeto.

5.º La Teología tiene por objeto material el mismo objeto de la fe es decir las verdades reveladas por Dios.

6.º El objeto formal de la Teología es considerar en estas verdades el enlace y deducción de unas verdades y otras de lo cual presunde la fe.

7.º No por esto la Teología tiende á hacer más firme el asenso de la fe que, ó existe ó no existe y no sufre más ó menos, sino que nos declara donde está la verdad revelada, porque se dice revelada etc.

8.º El oficio de la razón pura en la Teología lo expresa Sto. Tomás diciendo: "Que esta ciencia (la Teología) puede recibir algo de las disciplinas filosóficas no porque tenga necesidad de ellas sino para



mayor manifestación de las cosas que se enseñan en aquella ciencia. No recibe sus principios de otras ciencias sino inmediatamente de Dios por revelación. Por eso no recibe de otras ciencias como de superiores sino que usa de ellas como de inferiores y criadas lo mismo que la arquitectura usa de las subalternas (subministrantes) y lo civil de lo militar y esto de que use de ellas no es por defecto o insuficiencia propia sino por defecto de nuestro entendimiento que, por las cosas que se conocen por la razón natural (de la que proceden las otras ciencias) es llevada de la mano más fácilmente a las cosas que están sobre la razón y que se enseñan en esta ciencia. (vid. Sum. Theol. 1.º q. 1.º art. 4.º - 6.º)

La doctrina del Sto. Doctor

acerca de la teología se reduce a lo siguiente:

- 1.º Que la teología es una ciencia o doctrina<sup>1)</sup> necesaria al hombre, fuera de las ciencias encontradas naturalmente por él. I. q. I. o. et 2.º q. 2. 3. 4. 6.
- 2.º Que la teología es sabiduría I. q. I. 6. o.
- 3.º Que es como cierta impresión de la ciencia divina que es una, et simplex omnium. I. q. I. 3. ad 2.
- 4.º Que es una ciencia que se nos ha revelado divinamente. I. q. I. 2. ad 2. et 2.º q. 1. 8. 9. c. fin.
- 5.º Que es ciencia que procede de principios evidentes per se en una ciencia superior es decir en la ciencia de Dios y los bienaventurados. I. q. I. 2.º et 6. ad 1. et ad 2. y 2.º q. 1. 9. ad 2.
- 6.º Que es una ciencia. I. q. I. 4. o. <sup>®</sup>
- 7.º Que es ciencia práctica, pero más y principalmente especulativa. I. q. I. 4. o. et 9. c.

(1) "Doctrina" dice el Sto.

8. Que es ciencia argumentativa. Principalmente es propio de ella adquirir por autoridad de la Sagrada Escritura *proprio et ex necessitate*, de los otros *Stos.* *probabiliter*, de los filósofos *quasi extraneo*, de las razones de la razón natural para alguna manifestación, no para probar la fe. I. q. I. 8. o.

9. Disputa contra los que niegan, si conceden algo de la Sagrada Escritura, soltando solamente sus razones. I. q. I. 8. o.

10. Dios es el sujeto de la teología I. q. I. 7. o.

11. La teología no trata de Dios y de las criaturas del mismo modo, sino de Dios principalmente y de las criaturas en cuanto que se refieren a Dios como a principio o fin. I. q. I. 2. ad 11. et 12. etc. etc. etc.

### Capítulo III.

Objeciones que surten por vía contra la doctrina precedente. Solución de esas dificultades.

1.º Parece que en las pruebas metafísicas se comete el vicio que los lógicos lla-

man, *petición de principios*, o sea suponer en la demostración lo que va a demostrarse.

En efecto comenzamos a suponer la existencia de seres contingentes para llegar al conocimiento del ser necesario pero supuesto que el ser contingente repugna sin Dios; como podemos suponerle para probar la existencia de Dios? Según esto Dios existiría pero no puede darse una prueba metafísica de su existencia.

A esto respondo que no hemos de confundir el orden ontológico con el orden lógico. El primero es el que tienen las cosas en sí o como se dice en las escuelas, a parte rei y el orden lógico es relativo es el orden que el entendimiento sigue para llegar al conocimiento de la verdad. Para demostrar una verdad se necesita un punto de apoyo o si se quiere un punto de partida si está sobre la verdad en el orden ontológico la demostración es a priori como cuando se demuestra el efecto por

8. Que es ciencia argumentativa. Principalmente es propio de ella adquirir por autoridad de la Sagrada Escritura *proprio et ex necessitate*, de los otros *Stos.* *probabiliter*, de los filósofos *quasi extraneo*, de las razones de la razón natural para alguna manifestación, no para probar la fe. I. q. I. 8. o.

9. Disputa contra los que niegan, si conceden algo de la Sagrada Escritura, soltando solamente sus razones. I. q. I. 8. o.

10. Dios es el sujeto de la teología I. q. I. 7. o.

11. La teología no trata de Dios y de las criaturas del mismo modo, sino de Dios principalmente y de las criaturas en cuanto que se refieren a Dios como a principio o fin. I. q. I. 2. ad 1. et 7. o. etc. etc. etc.

### Capítulo III.

Objeciones que surten por vía contra la doctrina precedente. Solución de esas dificultades.

1.º Parece que en las pruebas metafísicas se comete el vicio que los lógicos lla-

man, *petición de principios*, o sea suponer en la demostración lo que va a demostrarse.

En efecto comenzamos a suponer la existencia de seres contingentes para llegar al conocimiento del ser necesario pero supuesto que el ser contingente repugna sin Dios; como podemos suponerle para probar la existencia de Dios? Según esto Dios existiría pero no puede darse una prueba metafísica de su existencia.

A esto respondo que no hemos de confundir el orden ontológico con el orden lógico. El primero es el que tienen las cosas en sí o como se dice en las escuelas, a parte rei y el orden lógico es relativo es el orden que el entendimiento sigue para llegar al conocimiento de la verdad. Para demostrar una verdad se necesita un punto de apoyo o si se quiere un punto de partida si está sobre la verdad en el orden ontológico la demostración es a priori como cuando se demuestra el efecto por

la causa y si el punto de apoyo o de partida está bajo la verdad ontológicamente tomada, es demostración a posteriori como cuando la causa se demuestra por el efecto. En buena lógica se admiten como racionales, como legítimas ambas demostraciones. En nuestro caso lo que vemos lo que inmediatamente se nos presenta son los seres contingentes. La solución que acabamos de dar a la dificultad anterior basta para resolver las dos siguientes.

2.ª Toda demostración es "ex prioribus" o lo que es lo mismo, si se ha de iluminar el objeto es necesario usar de una cosa más clara que el pero que cosa más clara que Dios? luego existirá si pero no puede demostrarse su existencia.

Propundo usando de la distinción que sabemos. Toda demostración es ex prioribus en el orden ontológico o lógico conc. siempre en el orden

ontológico: mego. Si bien nos fijamos esta precisa distinción sirve también para responder a la comparación sacada de la luz. Debe servir para demostrar el objeto más claro, en sí o ontológicamente siempre mego, con relación a nosotros (quoad nos) o lógicamente ~~me~~ concedo. Además será Dios más claro en sí, con relación a la inteligencia infinita proporcionada a él pero no se puede negar que con relación a nosotros, en cuanto a nuestro imperfecto modo de conocer hay cosas más claras. No es en cuanto a nosotros una verdad evidente por sí pues de otro modo no estaríamos dando estas demostraciones ni contestando estas dificultades. Lo que para nosotros tiene evidencia subjetiva ni puede ni necesita en modo alguno demostrarse.

3.ª Toda demostración es "ex necessariis" es decir para dar una demostración

verdaderamente digna de este nombre) debemos usar de premisas necesarias, de otro modo el punto de apoyo es débil. En la demostración de la existencia de Dios no podemos usar de premisas necesarias por que todo lo que no es Dios es contingente.

Respondo, que los primeros principios son verdades eternas necesarias e inmutables. Que las esencias de las cosas son también eternas necesarias e inmutables atendiendo a que son el conjunto de predicados que las constituyen y que hacen que la cosa sea tal. La existencia de las cosas que no son Dios si es contingente porque pueden ser o no ser. Sin embargo hipotéticamente también puede decirse necesaria esa existencia, es decir, en el supuesto de que existan, no pueden no existir al mismo tiempo porque *idem non potest simul esse et non esse*.

4<sup>a</sup> La esencia y la existencia son una misma cosa en Dios si la esencia no puede conocerse por una inteligencia finita tampoco la existencia.

Ante todo no me parece fuera de propósito hacer notar la inmensa diferencia que existe entre comprender y simplemente conocer porque para que el objeto se comprenda es necesario que todo cuanto es penetrante en el entendimiento. Esto supuesto a Dios. Otro error no lo comprendemos aun que tengamos algún conocimiento de él cuanto somos capaces en esta vida. Además aunque a parte sea en Dios sean lo mismo la esencia y la existencia sin embargo en cuanto a nuestro imperfecto modo de conocer son dos conceptos distintos. El Angélico Doctor (q. 2. p. 1.<sup>a</sup> a 4. ad 2.) dice "Ser se toma en dos sentidos. De un modo significa el acto de ser;

de otro modo significa la composición de la proposición que el alma encuentra uniendo el predicado al sujeto. Tomando del primer modo ser, no podemos saber el ser de Dios, del mismo modo no podemos saber su esencia, sino sólo del segundo modo. Sabemos pues que esta proposición que formamos de Dios cuando decimos, Dios es, es verdadera; y esto lo sabemos por sus efectos."

El dicho que tenemos de Dios algún conocimiento aunque imperfecto cuanto somos capaces en esta vida. Dos preguntas podemos hacernos relativamente a Dios *an est, quid est*. Lo primero lo sabemos por la revelación y lo creemos y por sus efectos lo sabemos puede decirse *praxialmente*. *Quid est*, dice St. Tomás no lo sabemos sino más bien *quid non est*. Sin embargo (cf. q. 12. a. 12 ad 1<sup>o</sup>)

"Aunque por la revelación de la gracia en esta vida no conozcamos de Dios *quid est*, y así nos unamos a él como a algo desconocido; sin embargo le conocemos más plenamente, mientras más y más excelentes efectos suyos se nos demuestran y en cuanto le atribuimos algunas cosas por la revelación divina, a las cuales no llega la razón natural, como que Dios es trino, y uno."

5<sup>o</sup> Para probar la existencia de Dios nos apoyamos en la repugnancia de una serie infinita de posibles o contingentes lo cual es problemático: luego también será por esta parte problemática la existencia de Dios: por tanto si procedemos con lógica debemos suspender el juicio hasta que se evidencie la repugnancia de dicha serie.

Respondo 1<sup>o</sup> Que los mismos filósofos que suscitaron la cuestión

tienen que suponer la existencia de Dios como razón de la posibilidad que buscan en la serie y están de acuerdo en admitir que aun suponiendo que fuera infinita en número no lo sería en perfección. Pero dejando esto a un lado en nuestro caso como lo vemos la serie debería haber sido sucesiva lo cual es absurdo porque para que existiera el objeto *A.* debería haber pasado el infinito lo cual implicat in terminis, repugna.

Por otra parte es evidente que si no queremos admitir unas monstruosas contradicciones, la serie in actú como dicen los metafísicos repugna

finalmente la misma serie sería o efecto o causa, contingente o necesaria y vednos aquí en el punto de vista de las primeras pruebas.

6.º y. Con admitir la eternidad de la materia nos evitamos el disputar sobre la existencia de Dios. No

multipliquemos los entes sin necesidad. Respondo que en lenguaje filosófico la dificultad que acabamos de poner es lo mismo que si se dijera: "con admitir absurdos nos quitamos de andar inquirendo la verdad: esto todo el mundo lo ve, es vergonzoso y choca al sentido común."

Atribuir la eternidad a la materia como se la atribuímos a Dios por ser absolutamente necesario y vernos por otra parte obligados a decir que esa misma materia es contingente, nos colocamos en abierta contradicción: la contingencia de una cosa arguye indiferencia para ser o no ser y por tanto la necesidad de otra cosa que la deter- mine a ser. Ciertamente; quien no ve que en nuestro caso admitir la eternidad de la materia es admitir un ente a se, independien-

te, simplicísimo, perfectísimo, absoluto en toda la extensión de la palabra? ¿a quién se escapa lo lejos que la materia se encuentra de tales atributos? ¡Excelente modo de negar la existencia de Dios concediendo absurdos! ¡No seas necios!

7.ª Objeción. Por necesidad tenemos que admitir la eternidad de la materia de otra manera suponiémosla como posible la creación que es un absurdo porque ex nihilo nihil fit. Este principio filosófico demuestra que la creación es imposible.

Respondo a esto que en ninguna objeción aparece tan patente la confusión de ideas del adversario como en esta vicio que los lógicos con mucha razón llaman ignorancia elenchí. De la nada no se hace nada entendiendo por nada materia preexistente lo concedo, enten-

diendo simplemente un término a que haremos una segunda distinción, por un ser finito concedo, por un ser infinito, niego. El dicho filosófico significa que de la nada absoluta nada se hace porque es impotente para obrar pues carece de ser. Al hablar de la creación queremos decir que nada hay del objeto pero hay quien le produzca.

8.ª Suponiendo que cada uno de los seres sea contingente no se sigue que todo el conjunto lo sea.

La objeción ya está resuelta porque las esencias de las cosas no se mudan ni menos por simple agregación. Lo contingente es esencial a todo lo que no es Dios, a esas cosas les conviene por razón de su entidad y del mismo modo que finito unido a finito no puede hacer un infinito, así contingente unido a contingente no pue-



des hacer un necesario que sería una contradicción. Además, ¿dónde está el conjunto? Es sucesivo, no puede darse a la vez, unas cosas son causas de otras, estas son contrarias a las de más allá y se excluyen mutuamente en el mismo sujeto.

9.ª objeción. Bien puede admitirse la combinación de los átomos por el acaso formando el mundo después de agitarse en desorden.

Respondo: que los átomos serían o contingentes o necesarios o causa o efecto. Ya vimos la repugnancia de la eternidad de la materia. De la prueba metafísica sacada del movimiento se deduce que el movimiento que nos ocupa ha de ser comunicado. El acaso es palabra vacía de sentido, no es ninguna entidad real, la nada no puede ser causa de la realidad. Lo que atribuimos al acaso tiene sus verdaderas

causas aunque nos sean desconocidas pero que Dios nuestro Señor conoce perfectamente. Una combinación permanente sujeta a leyes no es del acaso que siempre daría, permitiéndose esta palabra en diversas probabilidades. Finalmente en el mundo no solo hay materia combinada sino que también existen los espíritus a cuya naturaleza repugnan los átomos de la materia como constitutivos intrínsecos de ellos.

10.ª objeción. Para el orden tan ponderado, si es cierto que necesitamos admitir alguna inteligencia no es que esta deba ser infinita basta una inteligencia finita.

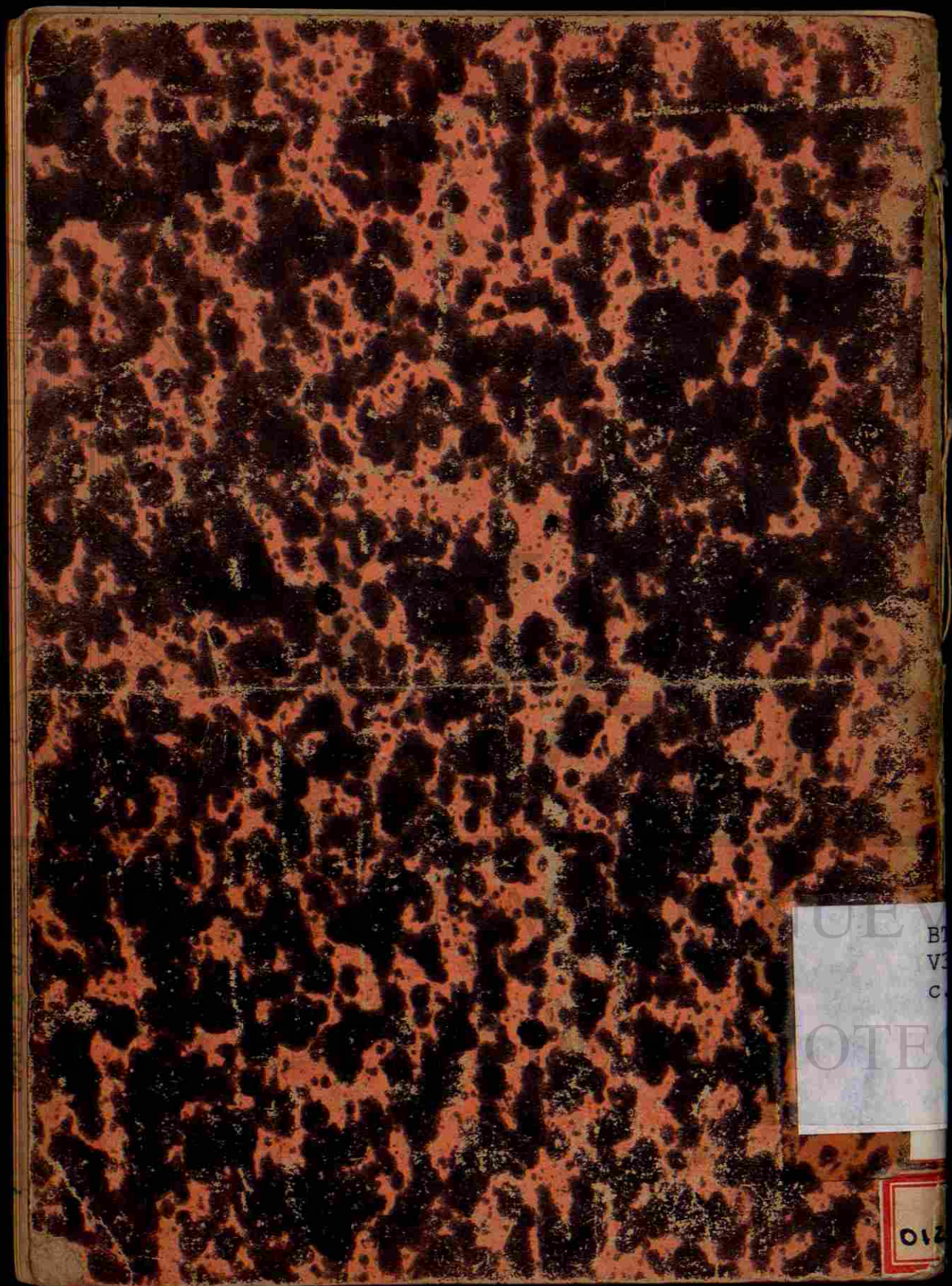
Respondo 1.º Que no solo se trata del orden sino que también de las cosas ordenadas. 2.º Que ni siquiera concedemos que para el orden universal baste una inteligencia limitada mucho menos para la

car de la nada las cosas ordenadas.

No concedemos que para el orden baste una inteligencia finita porque en ese orden se incluye el de los seres libres por tanto este ser superior debe conocer los futuros libres para ordenarlos pero es claro que solo el entendimiento infinito puede conocerlos porque el finito solo ve indiferencia en el sujeto.

Tambien la inteligencia finita que supone los adversarios es contingente pues que no encierra en si toda perfeccion: luego supone a su vez un ser necesario que la haya determinado a ser.

11.º Contra la prueba física



UEV  
B  
V  
C  
OTE

012